

ESTADO CIVIL No. 067 DEL 05 DE JUNIO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2023-00078-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SEBASTIAN RINCON MARTÍNEZ Y JOSÉ ESTEBAN RINCON MARTÍNEZ	02/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN
2	2023-00067-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	STEPHANY ESCOBAR QUINTERO	01/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN
3	2023-00072-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	NEILA JOHANA PORTILLO VILLOTA	01/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA

4	2023-00088-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	JORGE ENRIQUE SARMIENTO SANCHEZ Y NAYDUT JANETH BERASTEGUI CARDONA	02/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN
5	2023-00104-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	LAURA TATIANA MURILLO MORENO	02/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN
6	2023-00105-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	LUIS CARLOS MURIEL GARCÍA	02/06/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961